

CECOVA RECLAMA MEJORAS LABORALES Y PROFESIONALES PARA LAS ENFERMERAS VALENCIANAS EN 2016

Written By: Gabriel Ferrándiz | 04/01/2016 | Posted In: CECOVAENFERMERÍA



1

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana quiere aprovechar la celebración de la llegada de los Reyes Magos para, con la misma ilusión que los niños están redactando sus cartas pidiendo aquellos regalos que más anhelan, hacer llegar a sus Majestades de Oriente los principales deseos para la profesión.

En esta carta se quiere llamar la atención sobre el hecho de que las profesionales de Enfermería de la Comunitat Valenciana son un colectivo de 25.524 profesionales que desarrollan su labor profesional los 365 días del año y las 24 horas de todos los días con la finalidad de ofrecer los cuidados de salud que los ciudadanos necesitan.

Sin duda son muchas las necesidades y las ilusiones de las enfermeras pero debemos seleccionar algunas de ellas para pedir las como los regalos del colectivo enfermero a los Magos de Oriente. Desde Cecova se tiene el convencimiento que, en general, los profesionales de nuestra comunidad se han portado bien durante el año 2015, por lo que se considera tener la potestad de pedir para el año 2016:

Que todas las enfermeras de la Comunitat Valenciana puedan tener la oportunidad de trabajar. Al respecto, Sabemos debemos señalar que el paro en la profesión enfermera alcanza el número de 1.184 profesionales que son desempleados en el último mes con datos oficiales (noviembre de 2015) siendo esta una cifra excesivamente elevada. Asimismo, queremos menos precariedad laboral con contratos más estables y de mayor calidad.

dádivas

Que los nuevos graduados en Enfermería, algo más de 1.000 cada año en las Universidades de la Comunitat Valenciana, no deban irse de nuestro país para conseguir un empleo enfermero.

Que la nuestra comunidad tenga una ratio de enfermeras por cada 100.000 habitantes superior a la actual que se sitúa en 482,40 alcanzando, al menos, la existente en España que es de 522,81, lo que supondría la creación de 2.000 puestos de trabajo destinados a los profesionales de Enfermería en la Comunidad Valenciana.

Que la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública incluya un número elevado de plazas de enfermeras en la próxima OPE de 2016, dado el alto nivel de interinidad existente, siendo razonable y justo ofertar, al menos, la mitad de las plazas vacantes de Enfermería, esto es, incluyendo en dicha oferta unas 2.000 plazas de Enfermería. De ese número de plazas se podrían reservar una cantidad importante de las mismas para ser convocadas en un proceso de consolidación de empleo temporal.

Que se cuente con una mayor presencia de profesionales de Enfermería en los puestos de responsabilidad y de gestión de los organigramas de las distintas Consellerias de la Generalitat Valenciana, y especialmente, en la Conselleria de Sanitat.

Que se valore adecuadamente la posesión de una especialidad de Enfermería realizando una catalogación de puestos laborales y convocatorias de plazas específicas de enfermera especialista, estableciéndose una estrategia de conversión de plazas de enfermera generalista en plazas de enfermera especialista.

Que se modifique la regulación vigente de la bolsa de trabajo de la Conselleria de Sanitat mediante una profunda revisión y actualización de la misma con el objeto de que dicha bolsa de trabajo sea más ágil, operativa y justa.

Que se establezca un modelo de prescripción enfermera acorde a la realidad de las capacidades profesionales y competencias formativas del colectivo enfermero.

Que de una vez por todas se regulen en la Comunitat Valenciana las funciones de la profesión enfermera, lo que supondría no aplicar los artículos del Estatuto del año 1973 que aún nos consideran auxiliar del médico.

Que se potencien y desarrollen roles profesionales enfermeros con mayor autonomía y responsabilidad como la enfermera gestora de casos, la enfermería de práctica avanzada, la enfermería en hospitalización domiciliaria, etc.

Que se creen y doten los puestos de trabajo de enfermería escolar en los 47 Centros de Educación Especial de la Comunitat Valenciana.

Que todos los profesionales de Enfermería recuperen el poder adquisitivo perdido durante estos años de larga crisis tanto para aquellos que trabajan en las Administraciones Públicas como para los que prestan sus servicios en el sector privado.

Que se establezca y desarrolle un auténtico sistema de carrera profesional para todos los profesionales de Enfermería que trabajen en la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública y en el resto de Consellerias de la Generalitat Valenciana, teniendo acceso a dicho sistema también quienes tengan nombramientos de interinidad.

Que se potencie la profesión enfermera en el ámbito sociosanitario disponiendo de una mayor presencia de profesionales en la red de centros y servicios sociosanitarios de la Comunitat Valenciana públicos y privados, tanto en calidad (mayor cualificación directiva y asistencial) como en tiempo (planificación de cuidados).

solicitadas y somos conscientes que vivimos tiempos difíciles, pero creemos que nuestra profesión merece un mejor trato del que estamos recibiendo últimamente, y para ello es ineludible que conozcan algunos de los regalos que necesitamos. Majestades, recuerden que somos los profesionales más numerosos del sistema autonómico de Salud.

Nos despedimos, de forma respetuosa y humilde dándoles las gracias de forma anticipada por los obsequios que nos puedan conceder para el año que comienza. En Alicante, Castellón y Valencia a 5 de enero de 2016. Cecova.